



Expediente: 86/22-A6

Carátula: ZELARAYAN DANIEL EDUARDO Y OT. C/ ADEN NORBERTO RAMON S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 01/08/2023 - 04:39

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20185729851 - SMG COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A, -DEMANDADO

27173760200 - PAZ ARTAZA, MARCELA YANINA-ACTOR/A

90000000000 - LAVARRA, ADRIANA LUISA-POR DERECHO PROPIO

90000000000 - ADEN, NORBERTO RAMON-DEMANDADO

27173760200 - ZELARAYAN, DANIEL EDUARDO-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 86/22-A6



H3020155402

AUTOS: ZELARAYAN DANIEL EDUARDO Y OT. c/ ADEN NORBERTO RAMON s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE N°86/22-A6.

Monteros, 31 de julio de 2023.

Estese a lo proveído en el acta de audiencia de conciliación y proveído de pruebas celebrada en fecha 28/07/2023. En consecuencia, una vez repuesta la movilidad correspondiente. Líbrese cédula de notificación a los testigos.- FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA - SECRETARIA (Art. 209 del C.P.C.yC.T).-SMJ

Actuación firmada en fecha 31/07/2023

Certificado digital:

CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.